

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, CELEBRADA EL 23 DE JUNIO 2025.

En la Ciudad de Arrecife de Lanzarote, celebrada en el Salón de Plenos del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, siendo las 12:16 horas, se reunieron, en la fecha indicada, los Señores y Señoras Consejeros y Consejeras, que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los puntos recogidos en el orden del día de la mencionada sesión, previa convocatoria cursada en forma al efecto.

POR LA JUNTA GENERAL.-

ASISTENTES:

- Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias)
- Don Marciano Acuña Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC.)
- Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo de Lanzarote PP)
- Don Oscar Domingo Pérez Pérez (Cabildo de Lanzarote – Grupo Mixto)
- Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente)
- Doña Cintia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC)
- Don José Juan Cruz Saavedra (Ayuntamiento de Tías)
- Doña Olivia Duque Torres (Ayuntamiento de Teguiise)
- Don Jesús Casimiro Machín Duque (Ayuntamiento de Tinajo)
- Don Oscar Manuel Noda Gonzalez (Ayuntamiento de Yaiza)
- Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencias)
- Don Pedro José Soriano Placed (Club Lanzarote, S.A.)
- Don Fernando Fernández Pinazo (Consortio del Agua de Lanzarote)
- Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote, S.A.U.)
- Don Juan Andrés Rosa Caraballo (BTL Lanzarote, S.L.)
- Don Leandro José Caraballo Umpierrez (Comunidad de Regantes de Lanzarote)



Don Juan Vicente Núñez Gil (transportes Núñez de Guatiza S.L.)

Don Hernán Lorenzo León (Granja Experimental).

Don Omar Alejandro Viña Melián (Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote)

Don Julio Cesar Viñas Pérez (Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras Castillo de Teguisse)

Don Domingo Manuel Peraza Hernández (Asociación de Agricultores Montaña de Los Valles)

Don César Reyes Pérez (UGT)

Don Fermín Feo Mesa en sustitución de Alejandro Domínguez Delgado (CCOO)

Don Héctor Pulido Rodríguez (ASOLAN)

Doña Delia María Hernández Camacho (Aculanza)

Doña Susana Pérez Represa (Confederación de Empresarios de Lanzarote)

Don Fernando Franco Torres (Federación Turística de Lanzarote 8)

AUSENTES:

Don Andrés Stinga Perdomo (Cabildo de Lanzarote PSOE)

Don Fernando Fontes Dorta (Ayuntamiento de Haría)

Doña Marlene Romero Machín (Ayuntamiento de San Bartolomé).

Don Mario Gonzalez Altube (Ayuntamiento de Arrecife).

Asisten a la junta, con voz, pero sin derecho a voto, conforme se establece en el Estatuto Orgánico del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, los siguientes señores:

Don Carlos Erik Martin Oliva (Gerente del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote).

Doña María José Blanco Sánchez (Secretaria del Consejo Insular de Lanzarote).

Don Ruben Acuña González (Administrativo del Consejo Insular de Aguas



de Lanzarote).

Siendo las 12:16 horas del lunes, 23 de junio de 2025, el señor Vicepresidente, don Domingo Cejas Curbelo, habiéndose certificado por la secretaria, doña María José Blanco Sánchez, la existencia del “quorum” necesario para iniciar la sesión de la Junta General, se declara abierta la misma, con el desarrollo de los puntos establecidos en el Orden del día.

El Sr. Vicepresidente, don Domingo Cejas Curbelo, da la bienvenida a todos los miembros consejeros y consejeras, y agradece su asistencia.

Se da comienzo el punto I del Orden del día.

PUNTO I – ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Comienza el Vicepresidente, don Domingo Cejas Curbelo, preguntando si existe alguna observación a las mismas, y no existiendo observaciones, el Sr. Vicepresidente somete a votación el punto I, con el siguiente resultado:

RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO I.

JUNTA GENERAL: 27 votos.

VOTOS A FAVOR:

Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias), Don Marciano Acuña Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC.), Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo de Lanzarote PP), Don Oscar Domingo Pérez Pérez (Cabildo de Lanzarote – Grupo Mixto), Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente), Doña Cintia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC), Don José Juan Cruz Saavedra (Ayuntamiento de Tías), Doña Olivia Duque Torres (Ayuntamiento de Teguiuse), Don Jesús Casimiro Machín Duque (Ayuntamiento de Tinajo), Don Oscar Manuel Noda Gonzalez (Ayuntamiento de Yaiza), Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencias), Don Pedro José Soriano Placed (Club Lanzarote, S.A.), Don Fernando Fernández Pinazo (Consortio del Agua de Lanzarote), Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote, S.A.U.), Don Juan Andrés Rosa Caraballo (BTL Lanzarote, S.L.), Don Leandro José Caraballo Umpierrez (Comunidad de Regantes de Lanzarote), Don Juan Vicente Núñez Gil (transportes Núñez de Guatiza S.L.), Don Hernán Lorenzo León (Granja Experimental), Don Omar Alejandro Viña Melián (Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote), Don Julio Cesar Viñas Pérez (Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras Castillo de Teguiuse), Don Domingo Manuel Peraza Hernández (Asociación de Agricultores Montaña de Los Valles), Don César Reyes Pérez (UGT), Don Fermín feo Mesa (CCOO), Don Héctor Pulido Rodríguez (ASOLAN), Doña Delia María Hernández Camacho (Aculanza), Doña Susana Pérez Represa



(Confederación de Empresarios de Lanzarote), Don Fernando Franco Torres (Federación Turística de Lanzarote 8).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 27.

VOTOS EN CONTRA:

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0.

ABSTENCIONES:

TOTAL ABSTENCIONES: 0.

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado por unanimidad, el punto 1, del orden del día de la sesión ordinaria de la Junta General del 23 de junio de 2025.

PUNTO 2 – APROBACION DE LOS ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL Y DE LA CONSTITUCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO RESPETANDO PROPORCIONALIDAD RECOGIDA EN ESTATUTO ORGANICO

Comienza el Vicepresidente, don Domingo Cejas Curbelo, explicando el proceso para la renovación de los miembros, el cual lleva más de un año tramitando, puesto que llevaba años sin renovarse los mismo, tanto en la Junta de Gobierno como en la Junta General.

Interviene el Señor Gerente, don Erik Martín, dando la bienvenida y agradeciendo a todos los nuevos miembros de la Junta General, y explica el proceso para la renovación de los nuevos miembros, indicando que el primer paso sería disolver la Comisión Electoral la cual se constituyó en 2024, ya que se ha terminado todo el proceso, con sus publicaciones, votaciones entre los representantes. El segundo punto sería dar por constituida la Junta General ente los grupos A), B), C), D), E), F) y G), una vez constituida la Junta General, queda de la siguiente manera:

Grupo a) Gobierno de Canarias (1 representante):

- Dirección General de Aguas.

Titular: Don Marcos José Lorenzo Martín.
Suplente: Don Felipe Roque.

Grupo b) Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote (8 representantes):

- Coalición Canaria.



Titular: Don Marciano Acuña Betancor.
Suplente: Don Jesús Alexander Machín Tavio.

- Partido Socialista Obrero Español.

Titular: Don Andrés Stinga Perdomo.
Suplente: Doña Ariagona González Pérez.

- Partido Popular.

Titular: Don Francisco Javier Aparicio Betancort.
Suplente: Doña María Jesús Tovar Pérez.

- Grupo mixto.

Titular: Don Óscar Domingo Pérez Pérez.
Suplente: Doña Daisy Villalba Perdomo.

- Coalición Canaria.

Titular: Don Domingo Manuel Cejas Curbelo.
Suplente: sin designar.

- Coalición Canaria.

Titular: Doña Cinthia Aroa Revelo Betancort.
Suplente: sin designar.

Grupo c) Ayuntamientos (7 representantes):

- Ayuntamiento de Arrecife:

Titular: Don Mario González Altube.
Suplente: Don Roberto Vicente Herbón.

- Ayuntamiento de Haría:

Titular: Don Fernando Fontes Dorta.
Suplente: Don Alberto de León Pérez.

- Ayuntamiento de San Bartolomé:



Titular: Doña Marlene Romero Machín.
Suplente: Don Victoriano Antonio Rocío Romero.

- Ayuntamiento de Teguiise:

Titular: Doña Olivia Duque Pérez.
Suplente: Don Eugenio Robayna Díaz.

- Ayuntamiento de Tías:

Titular: Don José Juan Cruz Saavedra.
Suplente: Doña Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez.

- Ayuntamiento de Tinajo:

Titular: Don Jesús Carmelo Machín.
Suplente: Sin designar.

- Ayuntamiento de Yaiza:

Titular: Don Óscar Manuel Noda González.
Suplente: Don Rubén Arca Vázquez.

Grupo d) Consorcios, empresas públicas y de gestión de servicios públicos que operen en la isla y cuyas actividades estén directamente relacionadas con el agua (1 representante).

- Consorcio del Agua de Lanzarote:

Titular: Don Fernando Fernández Pinazo.
Suplente: Don Cristóbal Rodríguez Coca.

Grupo e) Entidades inscritas en el Registro de Aguas (8 representantes).

- Club Lanzarote S.A.:

Titular: Don Pedro José Soriano Placed.
Suplente: Don José Miguel Andrés García.

- Canal Gestión Lanzarote S.A.U.:

Titular: Don David González Gil.



Suplente: Don Pedro A. Martín Roncero.

- BTL Lanzarote S.L.:

Titular: Don Juan Andrés Rosa Caraballo.
Suplente: Doña Raquel Rosa Caraballo.

- Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote (Asolan):

Titular: Don Héctor Pulido Rodríguez.
Suplente: Don Roberto Reyes González.

- Comunidad de Regantes de Lanzarote:

Titular: Don Leandro José Caraballo Umpierrez.
Suplente: Don Juan José Delgado Cabrera.

- Transportes Núñez de Guatiza S.L.:

Titular: Don Juan Vicente Núñez Gil.
Suplente: Don Antonio Núñez Gil.

- La Granja Experimental del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote:

Titular: Don Hernán Lorenzo León.
Suplente: Doña Tania María Acuña González.

- Consortio de Seguridad, Emergencias, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios de Lanzarote:

Titular: Don Enrique Espinoza Torres.
Suplente: Don José Domingo Crespo Rodríguez.

Grupo f) Organizaciones Agrarias (3 representantes).

- Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote:

Titular: Don Omar Alejandro Viña Melián.
Suplente: Don Carlos Andrés Castro Paque.

- Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras Castillo



de Teguiise:

Titular: Don Julio Cesar Viñas Pérez.
Suplente: Don Omar Alejandro Viña Melián.

- Asociación de Agricultores Montaña de Los Valles:

Titular: Don Domingo Manuel Peraza Hernández.
Suplente: Don Alejandro Nieves Felipe.

Grupo g) Organizaciones empresariales, organizaciones sindicales, organizaciones de consumidores y usuarios (6 representantes).

Organizaciones empresariales (2 representantes).

- Confederación Empresarial de Lanzarote:

Titular: Doña Susana Pérez Represa.
Suplente: Doña Beatriz Salazar Hernández.

- Federación Turística de Lanzarote 8:

Titular: Don Fernando Francisco Torres.
Suplente: Don Federico Romero Toledo.

Organizaciones sindicales (2 Representantes).

- Unión General de Trabajadores (U.G.T.):

Titular: Don César Reyes Pérez.
Suplente: Don Patricio Morales Betancort.

- Comisiones Obreras (CC.OO.):

Titular: Don Alejandro Domínguez Delgado.
Suplente: Doña María del Carmen Marrero Falcón.

Organizaciones de consumidores y usuarios (2 representantes).

- Asociación de Consumidores y Usuarios de Lanzarote (Aculanza):

Titular: Doña Delia María Hernández Camacho.
Suplente: Don Alejandro Nieves Felipe.



Lo siguiente sería constituir la Junta de Gobierno, y como se vio en anteriores juntas, los miembros de los grupos A), B) y grupo C), esa parte quedaría sin alterar, por lo que quedaría por constituir el resto de miembros correspondientes con los grupos D), E), F) y G), ya que los miembros anteriores ya no están representados, por lo que habrá que nombrar a los nuevos representantes para la constitución de la Junta de Gobierno.

A continuación, se detalla como quedaría constituido los representantes de la parte A), B) y C), quedando de la siguiente manera:

Grupo A) Gobierno de Canarias:

Don Marcos José Lorenzo Martín

Grupo B) Cabildo de Lanzarote:

Doña Cinthia Aroa Revelo Betancort
Don Domingo Manuel Cejas Curbelo
Don Francisco Javier Aparicio Betancort
Don Andrés Stinga Perdomo

Grupo C) Ayuntamientos:

Doña Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Teguiuse)
Don Jesús Carmelo Machín Duque (Ayuntamiento de Tinajo)

Interviene el señor Vicepresidente, para detallar el proceso de la elección de los demás representantes pertenecientes a los grupos D), E), F), G); tras ponerse de acuerdo entre los mismos, queda compuesta de la siguiente manera:

Grupo D) Consorcios, empresas públicas y de gestión de servicios públicos que operen en la isla y cuyas actividades estén directamente relacionadas con el agua:

Don Fernando Fernández Pinazo (Consortio del Agua de Lanzarote)

Grupo E) Entidades inscritas en el Registro de Aguas:

Don David González Gil (Canal Gestión Lanzarote)
Don Héctor Pulido Rodríguez (Asolan)
Don Leandro Caraballo Umpierrez (Comunidad de Regantes de Lanzarote)
Don Juan Vicente Núñez Gil (Transportes Núñez de Guatiza)

Grupo F) Organizaciones Agrarias:

Don Omar Alejandro Viña Melián (Asociación de Queserías



Artesanales de Lanzarote)

Don Julio Cesar Viñas Pérez (Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras Castillo de Teguisse)

Grupo G) Organizaciones empresariales, organizaciones sindicales, organizaciones de consumidores y usuarios:

Don Alejandro Domínguez Delgado (CCOO)
Doña Delia María Hernández Camacho (ACULANZA)

Toma la palabra el señor Vicepresidente preguntando si hay preguntas o comentarios al respecto, y no existiendo más observaciones, se da por constituida la Junta de Gobierno del Consejo Insular de aguas de Lanzarote, quedando de la siguiente manera:

Grupo A) Gobierno de Canarias:

Don Marcos José Lorenzo Martín

Grupo B) Cabildo de Lanzarote:

Doña Cinthia Aroa Revelo Betancort
Don Domingo Manuel Cejas Curbelo
Don Francisco Javier Aparicio Betancort
Don Andrés Stinga Perdomo

Grupo C) Ayuntamientos:

Doña Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Teguisse)
Don Jesús Carmelo Machín Duque (Ayuntamiento de Tinajo)

Grupo D) Consorcios, empresas públicas y de gestión de servicios públicos que operen en la isla y cuyas actividades estén directamente relacionadas con el agua:

Don Fernando Fernández Pinazo (Consortio del Agua de Lanzarote)

Grupo E) Entidades inscritas en el Registro de Aguas:

Don David González Gil (Canal Gestión Lanzarote)
Don Héctor Pulido Rodríguez (Asolan)
Don Leandro Caraballo Umpierrez (Comunidad de Regantes de Lanzarote)
Don Juan Vicente Núñez Gil (Transportes Núñez de Guatiza)

Grupo F) Organizaciones Agrarias:



Don Omar Alejandro Viña Melián (Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote)

Don Julio Cesar Viñas Pérez (Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras Castillo de Teguisse)

Grupo G) Organizaciones empresariales, organizaciones sindicales, organizaciones de consumidores y usuarios:

Don Alejandro Domínguez Delgado (CCOO)

Doña Delia María Hernández Camacho (ACULANZA)

Que sometida a votación el punto II por el señor Vicepresidente, arroja el siguiente resultado:

JUNTA GENERAL: 27 votos.

VOTOS A FAVOR:

Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias), Don Marciano Acuña Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC.), Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo de Lanzarote PP), Don Oscar Domingo Pérez Pérez (Cabildo de Lanzarote – Grupo Mixto), Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente), Doña Cintia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC), Don José Juan Cruz Saavedra (Ayuntamiento de Tías), Doña Olivia Duque Torres (Ayuntamiento de Teguisse), Don Jesús Casimiro Machín Duque (Ayuntamiento de Tinajo), Don Oscar Manuel Noda Gonzalez (Ayuntamiento de Yaiza), Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencias), Don Pedro José Soriano Placed (Club Lanzarote, S.A.), Don Fernando Fernández Pinazo (Consortio del Agua de Lanzarote), Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote, S.A.U.), Don Juan Andrés Rosa Caraballo (BTL Lanzarote, S.L.), Don Leandro José Caraballo Umpierrez (Comunidad de Regantes de Lanzarote), Don Juan Vicente Núñez Gil (transportes Núñez de Guatiza S.L.), Don Hernán Lorenzo León (Granja Experimental), Don Omar Alejandro Viña Melián (Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote), Don Julio Cesar Viñas Pérez (Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras Castillo de Teguisse), Don Domingo Manuel Peraza Hernández (Asociación de Agricultores Montaña de Los Valles), Don César Reyes Pérez (UGT), Don Fermín feo Mesa (CCOO), Don Héctor Pulido Rodríguez (ASOLAN), Doña Delia María Hernández Camacho (Aculanza), Doña Susana Pérez Represa (Confederación de Empresarios de Lanzarote), Don Fernando Franco Torres (Federación Turística de Lanzarote 8).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 27.

VOTOS EN CONTRA:

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0.



ABSTENCIONES:

TOTAL ABSTENCIONES: 0.

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado por unanimidad, el punto 2, del orden del día de la sesión ordinaria de la Junta General del 23 de junio de 2025.

PUNTO 3.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACION DE LAS BASES Y CONVOCATORIA DE SELECCION POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - JURISTA - FUNCIONARIO/A DE CARRERA POR TURNO LIBRE

El Vicepresidente, don Domingo Cejas Curbelo, indicando, le cede la palabra al Señor Gerente.

Toma la palabra Don Erik Martin, indicando que la parte mas importe del orden del día de hoy, era constituir la junta de Gobierno, pero este punto se considera imprescindible para evitar que el Consejo Insular de Aguas se vuelva a quedar sin el personal cualificado. Después de haber aprobado la Oferta Pública de Empleo por la anterior junta y haberla publicado, el siguiente tramite era aprobar la convocatoria, para ello se ha pedido colaboración al Cabildo de Lanzarote para que el departamento de Recursos Humanos, nos crearan las bases de selección, las cuales tiene entre la documentación que se ha enviado, por lo que tocaría ahora aprobar dicha convocatoria con sus bases para las dos plazas de Juristas – Técnico de administración especial – y una vez aprobado se publicaría en el Boletín.

Toma la palabra el señor Vicepresidente preguntando si hay preguntas o comentarios al respecto. No existiendo más observaciones a la misma, el Sr. Vicepresidente somete a votación el punto III, con el siguiente resultado:

RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO III.

JUNTA DE GOBIERNO: 15 votos

VOTOS A FAVOR:

Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias), Doña Cinthia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote CC), Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente), Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo de Lanzarote PP), Don Eugenio Robayna Diaz en sustitución de doña Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Teguiuse), Don Jesús Carmelo Machín Duque (Ayuntamiento de Tinajo), Don Fernando Fernández Pinazo (Consortio del Agua), Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote S.A.U.), Don Juan Vicente Núñez Gil (Aprovechamiento de Agua en Guatiza), Don Leandro Carballo Umpierrez (Comunidad de Regantes de Lanzarote), Don Héctor



Pulido Rodríguez (ASOLAN), Don Omar Alejandro Viña Melian (Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote), Don Julio Cesar Viñas Pérez (Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras Castillo de Teguisse), Doña Delia María Hernández Camacho (ACULANZA), Don Fermín Feo Mesa en sustitución de Alejandro Domínguez Delgado (CCOO).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 15 votos

VOTOS EN CONTRA:

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0 votos

ABSTENCIONES

TOTAL ABSTENCIONES: 0 abstención.

JUNTA GENERAL: 27 votos.

VOTOS A FAVOR:

Don Marcos José Lorenzo Martín (Gobierno de Canarias), Don Marciano Acuña Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC.), Don Francisco Javier Aparicio Betancort (Cabildo de Lanzarote PP), Don Oscar Domingo Pérez Pérez (Cabildo de Lanzarote – Grupo Mixto), Don Domingo Manuel Cejas Curbelo (Vicepresidente), Doña Cintia Aroa Revelo Betancort (Cabildo de Lanzarote - CC), Don José Juan Cruz Saavedra (Ayuntamiento de Tías), Doña Olivia Duque Torres (Ayuntamiento de Teguisse), Don Jesús Casimiro Machín Duque (Ayuntamiento de Tinajo), Don Oscar Manuel Noda Gonzalez (Ayuntamiento de Yaiza), Don Enrique Espinosa Torres (Consortio de Seguridad y Emergencias), Don Pedro José Soriano Placed (Club Lanzarote, S.A.), Don Fernando Fernández Pinazo (Consortio del Agua de Lanzarote), Don David Gonzalez Gil (Canal Gestión Lanzarote, S.A.U.), Don Juan Andrés Rosa Carballo (BTL Lanzarote, S.L.), Don Leandro José Carballo Umpierrez (Comunidad de Regantes de Lanzarote), Don Juan Vicente Núñez Gil (transportes Núñez de Guatiza S.L.), Don Hernán Lorenzo León (Granja Experimental), Don Omar Alejandro Viña Melián (Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote), Don Julio Cesar Viñas Pérez (Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras Castillo de Teguisse), Don Domingo Manuel Peraza Hernández (Asociación de Agricultores Montaña de Los Valles), Don César Reyes Pérez (UGT), Don Alejandro Domínguez Delgado (CCOO), Don Héctor Pulido Rodríguez (ASOLAN), Doña Delia María Hernández Camacho (Aculanza), Doña Susana Pérez Represa (Confederación de empresarios de Lanzarote), Don Fernando Franco Torres (Federación Turística de Lanzarote 8).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 27.

VOTOS EN CONTRA:



TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0.

ABSTENCIONES:

TOTAL ABSTENCIONES: 0.

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado, el punto 3 por unanimidad, del orden del día de la sesión ordinaria de la Junta General del 23 de junio de 2025.

PUNTO 4.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

El señor Vicepresidente agradece a todo el personal que ha estado en todo este proceso de elección de los nuevos miembros, ya que ha habido muchas reuniones hasta llegar a un consenso y conseguir elegir a los nuevos representantes.

Por otro lado, también quiere agradecer a todos los que se han visto involucrados en el proceso para conseguir aprobar la oferta pública de empleo con su convocatoria, al personal de Recursos Humanos del Cabildo de Lanzarote como al personal del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote. Con esto conseguiremos seguir dando respuestas a las necesidades y exigencias que por parte de la ciudadanía y por parte del sector empresarial nos piden, así como de los alcaldes.

Toma la palabra el Señor Gerente, indicando que la idea es que el Consejo Insular de Aguas, sea participativo y que entre todos podamos aportar ideas y propuestas. Las puertas de todo el personal están abiertas para todos aquellos que quieran aportar y que no sea solo venir a las juntas a pasar un trámite. Se ha estado hablando con agricultores para constituir nuevas comunidades de regantes

PUNTO 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra doña Susana Pérez Represa, felicitando a todo el personal de la comisión electoral por el trabajo realizado, y muy especialmente al equipo Gerente, Técnico, Jurídico y Administrativo por este largo proceso, que como bien indico el señor gerente se inicio en el año 2024, con una diligencia, agilidad y con la transparencia que se ha llevado todo el proceso, y también la facilidad con la que se han encontrado que se han ido encontrando a lo largo de todo ese proceso, hasta llegar a la culminación del mismo.

Respecto al equipo que se va construyendo, sin lugar a dudas es necesario, y van quedando atrás esas duras etapas sin personal, donde no se podía dar abasto con una o dos personas, por eso mismo felicitar a esta labor de ir construyendo este equipo técnico-jurídico, ya que es una inversión que redundara en todos los proyectos.



El señor Vicepresidente pregunta si existe algún ruego o pregunta, no existiendo nada por parte los asistentes, agradece a todos la asistencia a la sesión, y siendo las 12:40 horas, se levanta la sesión; extendiéndose de ella la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.-

